



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Los diputados del Grupo Parlamentario Popular que suscriben, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Cámara, proponen la celebración de las siguientes comparecencias en relación con la tramitación de **La Proposición de Ley de modificación de la Ley del Principado de Asturias 8/2002, de 21 de octubre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y de modificación de la Ley del Principado de Asturias 4/2015, de 6 de marzo, de Atención Integral en materia de Drogas y Bebidas Alcohólicas, en relación con los espectáculos taurinos (12/0143/0032/23740).**

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

- Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencia, D. Alejandro Jesús Calvo Rodríguez.
- Secretaria General Técnica, D^a Eva Fueyo Sendra.
- Director General de Custodia del Territorio y Prevención de Incendios, D. David Villar García.
- Consejero de Medio Rural y Política Agraria, D. Marcelino Marcos Líndez.
- Secretaria General Técnica, D^a. Angelina Álvarez González.
- Directora General de Ganadería y Sanidad Agraria, D^a. Rocío Huerta Miguel.



- Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, D. Guillermo Peláez Álvarez.
- Secretaria General Técnica, D^a. Cecilia Álvarez Losa.
- Viceconsejera de Justicia, D^a. Encarnación Vicente Suárez.
- Consejera de Salud, D^a. María Concepción Saavedra Rielo.
- Secretario General Técnico, D. Antonio González Fernández.
- Director General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental, D. Miguel Ángel Prieto García.
- Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, D^a Marta del Arco Fernández.
- Secretaria General Técnica, D^a María del Mar Martínez Salmeron.
- Directora General de Infancia y Familias, D^a Clara Sierra Caballero.

EN CONCEPTO DE EXPERTOS E INTERESADOS:

- D. Gonzalo Díez Campa, en su calidad de veterinario especializado en espectáculos taurinos.
- D. David Guillén Corchado, en su calidad de experto.
- D. Martín Beatriz Badorrey, en su calidad de experto.
- D. David Manuel Iglesias García-Conde, en su calidad de Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias.



**Junta General
del Principado de Asturias**

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

Pedro de Rueda Gallardo

Beatriz Polledo Enríquez

Luis Miguel Venta Cuelí

Manuel Cifuentes Corujo

Salvador Méndez Méndez

José Manuel Felgueres Abad

Palacio de la Junta General, 8 de junio de 2026